



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017**

MIÉRCOLES, 10 DE MAYO DE 2017

DÍA CIENTO VEINTIDOS

A la una y quince minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones, señor Lawrence N. Seilhamer Rodríguez.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en funciones.

Senadora ausente:

José L. Dalmau Santiago (Presente durante la sesión; no participó de la votación final), Rossana López León (Excusada) y Luis D. Muñiz Cortés (Presente durante la sesión; no participó de la votación final).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El senador Ríos Santiago hace presentación de la Pastora Selmi Monroseau.

La Pastora Selmi Monroseau, fundadora de la Iglesia Cristiana Camino de Restauración Inc., en Camuy, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Vargas Vidot, Bhatia Gautier, Cruz Santiago y Ríos Santiago solicitan que el Presidente en funciones les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente en funciones concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot y Bhatia Gautier hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Nazario Quiñones.

Los senadores Cruz Santiago y Ríos Santiago hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un Primer Informe Parcial sobre la R. del S. 11.

De la Comisión de Gobierno, un Primer Informe Parcial sobre la R. del S. 29.

De las Comisiones de Gobierno y Hacienda, un Primer Informe Parcial Conjunto sobre la R. del S. 12.

De la Comisión de Hacienda un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 774 sin enmiendas.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 478

Por el señor Tirado Rivera:

“Para añadir un inciso (j) a la Sección 3, del Artículo VI, de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de proveer el plan de seguro de salud a los retirados de la policía estatal y policía municipal.”

(SALUD)

P. del S. 479

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para crear la Secretaría Auxiliar de Educación Montessori adscrita al Departamento de Educación con el fin de desarrollar el modelo Montessori en escuelas del Departamento de Educación de Puerto Rico, y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 480

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para crear la “Ley para la Concienciación y Sensibilidad hacia las personas con Diversidad Funcional”, a los fines de que se ofrezcan talleres dirigidos a todos los estudiantes del país, bien sean de la corriente pública o privada, en aras de crear conciencia y desarrollar sensibilidad hacia las personas con diversidad funcional o impedimentos.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 481

Por el señor Neumann Zayas:

“Para crear la “Ley de la Junta para la Promoción de Estudiantes-Aletas de Puerto Rico”; definir su funciones y responsabilidades; crear el “Fondo Especial para la Promoción de Estudiantes-Aletas de Puerto Rico” en el Departamento de Hacienda; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES; Y DE HACIENDA)

P. del S. 482

Por el señor Tirado Rivera:

“Para añadir un Artículo 21-A a la Ley 88-1986, según enmendada, conocida como “Ley de Menores de Puerto Rico”, y añadir la Regla 5.4 al Capítulo V de las Reglas de Procedimiento para Asuntos de Menores a los fines de incorporar la Mediación como Método Alterno para la Solución de Conflictos en los procesos de Menores.”

(GOBIERNO; Y DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. del S. 483

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para añadir un inciso (ee) y enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 5 de 23 de abril de 1973, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor”, con el fin de conceder al Secretario de Asuntos del Consumidor la facultad de reglamentar, fijar, controlar, congelar y revisar los precios y márgenes de ganancias, en todos los niveles de mercadeo de todos los productos medicinales que se vendan en Puerto Rico.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. del S. 484

Por el señor Rodríguez Mateo (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 2.02 y 10.03 de la Ley Núm. 21-2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industria Cinematográfica de Puerto Rico” a los fines de que todo promotor local o internacional que adquiera incentivos económicos para producir filmes con la Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industria Cinematográfica de Puerto Rico, vendrá obligado a contratar los servicios del Centro de Doblaje de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública (WIPR), fijar penalidades y para otros fines.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 485

Por el señor Laureano Correa:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 14-2017, conocida como “Ley de Incentivos Para La Retención y Retorno de Profesionales Médicos” a los fines incentivar a los Profesionales Médicos a establecer planes de retiro a sus empleados, y para otros fines.”

(HACIENDA)

P. del S. 486

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el Artículo 7, añadir un nuevo Artículo 8 y reenumerar los subsiguientes en la Ley 159-2006, según enmendada, mejor conocida como la "Ley de Acompañamiento durante el Trabajo de Parto, Nacimiento y Post-parto" a los fines de obligar a estas instituciones a través del Departamento de Salud a fijar un boletín informativo con todos los derechos que tienen las mujeres y sus acompañantes durante todo su proceso de parto; aumentar la cantidad por concepto de multas que podrá imponer la Procuradora de las Mujeres a todos los establecimientos de salud donde se realicen partos y que hayan violentado los derechos de las mujeres en proceso de parto y sus acompañantes; facultar a los acompañantes a presentar querellas en la Oficina de Procuradora de las Mujeres; y para otros fines.”

(SALUD)

P. del S. 487

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el Artículo 5, de la Ley 45-2016, a los fines de establecer que todo resultado, sea final o preliminar, que determine un diagnóstico positivo de infección con VIH será reportado mediante notificación electrónica dentro de las primeras veinticuatro (24) horas, al Programa de Vigilancia de VIH/SIDA del Departamento de Salud de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 488

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para enmendar la Sección 12 de la Ley Núm. 19 de 12 de mayo de 1977, según enmendada también conocida como ‘Ley de la Policía Municipal’ de modo que se elimine el término de 15 años que establece la Ley para que sea retirado su número de placa al fallecimiento en servicio activo de cualquier miembro de la Policía Municipal.”

(SEGURIDAD PÚBLICA; Y ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 489

Por los señores Vargas Vidot, Ríos Santiago, Neumann Zayas, Seilhamer Rodríguez y Bhatia Gautier:

“Para crear la “Ley de Reforma del Sistema de Justicia Juvenil de Puerto Rico”; para añadir un nuevo inciso (n) al Artículo 3 y reasignar los incisos (n) al (v) como incisos (o) al (w) de dicho artículo; enmendar el inciso (1) del Artículo 4; añadir un nuevo Artículo 4-A; añadir un nuevo Artículo 20-A; enmendar el Artículo 21; enmendar el Artículo 23; enmendar el inciso (c) (1) del Artículo 24 y añadir un nuevo inciso (h) al Artículo 37 de la Ley Núm. 88 de 9 de julio de 1986, según enmendada, conocida como "Ley de Menores de Puerto Rico"; enmendar el inciso (d) de la Regla 2.9; enmendar la Regla 2.12,

enmendar la Regla 2.14, añadir una nueva Regla 2.18, enmendar la Regla 5.1 y enmendar la Regla 8.1 de las Reglas de Procedimientos para Asuntos de Menores, según enmendada, a los fines de establecer que la jurisdicción de Tribunal de Menores será ejercida sobre los menores entre la edad de 13 años de edad y menores de 18 años y establecer procedimientos alternos para menores que no hayan cumplido los trece 13 años de edad; requerir el agotamiento de remedios administrativos establecido en el sistema de educación público o privado cuando la situación elevada a la consideración del foro judicial, Sala de Asuntos de Menores, se origine en una institución educativa; prohibir el uso de restricciones mecánicas en los procedimientos de menores y regular el proceso para determinar en qué casos de manera excepcional podrán ser utilizadas las mismas; establecer la Mediación como Método Alterno para la Solución de Conflictos en los Procesos de Menores; prohibir el uso del informe social en la vista adjudicativa y prohibir el confinamiento en solitario a menores durante el periodo carcelario; disponer que será compulsorio el uso de intérpretes; atemperar los términos para la celebración de la vista de determinación de causa probable para la radicación de la querrela a los dispuesto en la Ley de Menores; reducir los términos para la celebración de las vistas enalzadas tanto en los casos de menores bajo la custodia del Negociado de Instituciones Juveniles, como para los menores bajo la custodia de padres o encargados y disponer requisitos mínimos al Estado al momento de celebrar vistas en ausencia del menor; para enmendar el Artículo 5.005 y añadir los Artículos 5.005(a), 5.005 (b), 5.005 (c) y 5.005 (d) a la Ley 201-2003, según enmendada, conocida como "Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003", a los fines de extender las Cortes de Drogas, conocidas como "Drug Courts", a casos de menores; disponer que cada Región Judicial tenga una Sala Especializada para atender ciertos casos criminales relacionados con sustancias controladas y menores y para ordenar al Departamento de Justicia y a la Administración de Salud Mental y Contra la Adicción a colaborar con dicho programa; y para otros fines."

(GOBIERNO; DE DESARROLLO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS; Y DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. del S. 490

Por la señora Vázquez Nieves:

"Para crear la "Ley para la Moratoria y Declaración de Emergencia Fiscal de los Municipios del Gobierno de Puerto Rico"; para disponer la declaración de un estado de emergencia fiscal por la Asamblea Legislativa; para instaurar los procesos de declaración de emergencia fiscal, establecimiento y condiciones del periodo de emergencia, según definido por esta Ley, para los todos los Municipios del Gobierno de Puerto Rico, según definidos y disponer las facultades de los alcaldes y alcaldesas para establecer mediante ordenanzas municipales, acuerdos de pagos, una vez finalizada la moratoria; y para otros fines relacionados."

(HACIENDA; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 491

Por los señores Martínez Santiago, Berdiel Rivera y Laureano Correa:

"Para añadir un inciso (ii) al Artículo 6.03 de la Ley 149-1999, según enmendada, denominada "Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico", a los fines de establecer la obligación del Secretario de Educación para regular y uniformar el proceso de capacitación y desarrollo profesional de los Asistentes de Servicios Especiales al Estudiante, también conocidos como Trabajadores I (T-I); facultar la promulgación del reglamento, establecer acuerdos colaborativos; y para otros fines relacionados."

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 492

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para crear la “Ley de Justicia Laboral al Maestro del Departamento de Corrección y Rehabilitación”, a los fines de concederle permanencia a toda persona ejerciendo la función de maestro en dicha dependencia gubernamental, mediante nombramiento hecho de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente, y que haya ejercido como tal en cualquier categoría al 31 de mayo de 2018; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 113

Por el señor Nazario Quiñones (Por Petición):

“Para ordenar al Departamento de Educación de Puerto Rico enmendar el Reglamento Núm. 8146 del 25 de enero de 2012, conocido como “Reglamento de certificación del personal docente de Puerto Rico”, a los fines de simplificar los requisitos de certificación de la profesión de trabajo social en las escuelas públicas y privadas del País; y para otros fines.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

R. C. del S. 114

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar a la Autoridad de Edificios Públicos la transferencia gratuita al Municipio de Adjuntas de una Parcela ubicada en el Bo. Yahuecas, Carretera PR-135 Km. 74.2 de dicho término municipal que consta de 40,329.9940 metros cuadrados equivalentes a 10.26 cuerdas; para el desarrollo de un proyecto de vivienda para personas de bajos recursos; para permitir que dicha transacción incluya el traspaso de todo derecho de uso, servidumbre, acceso, y las pertenencias o bienes muebles instalados en tales predios; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. del S. 115

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar a la Autoridad de Edificios Públicos del Gobierno de Puerto Rico transferir, libre de costo, al Municipio de Adjuntas, el título de una Parcela ubicada en el Bo. Yahuecas, Carretera PR-135 Km. 74.2 de dicho término municipal que consta de 17450.6190 metros cuadrados equivalentes a 4.4399 cuerdas; para el desarrollo de un proyecto agrícola; para permitir que dicha transacción incluya el traspaso de todo derecho de uso, servidumbre, acceso, y las pertenencias o bienes muebles instalados en tales predios; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. del S. 116

Por el señor Neumann Zayas:

“Para reasignar a la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas de Puerto Rico, la cantidad de diecinueve mil cincuenta (\$19,050) dólares, provenientes de los balances disponibles en las

siguientes Resoluciones Conjuntas: Inciso 5, Subinciso A, Sección 1 de la Resolución Conjunta 112-2013 la cantidad de mil quinientos (\$1,500) dólares; Subincisos (a) y (b) del Inciso (32), Acápite (B), Sección 1, la cantidad de diez mil cinco dólares (\$10,005) y de los Subincisos (a) y (b) del Inciso (36), Acápite (B) la cantidad de siete mil quinientos cuarenta y cinco (\$7,545), procedentes de la Resolución Conjunta 125-2014; para los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 117

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar la Resolución Conjunta Núm. 128-2012 a los fines de ordenar, al Departamento de Transportación y Obras Públicas que en un término no mayor de sesenta (60) días, transfiera, por el valor nominal de un (1) dólar, a la corporación sin fines de lucro, Centros Sor Isolina Ferré, Inc., la titularidad del solar y estructura de la antigua Escuela Santiago González, para desarrollar un centro de servicios comunitarios y para otros fines.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 118

Por el señor Cruz Santiago:

“Para ordenar a la Oficina del Contralor Electoral de Puerto Rico que publique en su página web los hallazgos actualizados sobre el cumplimiento o incumplimiento de un partido político, aspirante o candidato, funcionario electo o comité con las recomendaciones del informe final de la auditoría.”

(COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL DE PUERTO RICO)

R. C. del S. 119

Por el señor Martínez Santiago:

“Para designar el tramo que discurre del kilómetro 29.0 hasta el kilómetro 31.5, de la Carretera Estatal PR-2, en el municipio de Vega Alta, con el nombre de “Antonio Rodríguez Rivera”, como reconocimiento póstumo, a su dedicación y entrega al servicio público en beneficio de Vega Alta; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 120

Por el señor Ríos Santiago:

“Para reprogramar la cantidad de quinientos cincuenta mil ochocientos once dólares con sesenta y ocho centavos (\$550,811.68) que fueron transferidos a la Sociedad para Asistencia Legal de P.R. Inc. para sufragar el programa piloto de práctica criminal compensada voluntaria a través de la Resolución Conjunta Número 63 del 1 de julio de 2015, y reasignarlos al presupuesto general de la entidad para los gastos de funcionamiento operacional por los servicios que ésta ofrece; y autorizar el uso de fondos a esos fines.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 283

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la situación relacionada con los aumentos en la gasolina y estrategias que se pueden implantar para reducir el costo del combustible para el consumidor puertorriqueño y; para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 284

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, la señora López León, y los señores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales realizar una investigación sobre la implementación de medidas correctivas como resultado de los señalamientos de deficiencias e irregularidades contenidas en los Informes de Auditoría del Contralor de Puerto Rico número M-17-30.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 285

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, la señora López León, y los señores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre el rol del designado Secretario de Seguridad Pública en los sucesos que ocurrieron en el paro nacional del pasado primero de mayo de 2017.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 286

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar el más sincero reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Colegio de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, en ocasión de celebrarse la Tercera Bienal de Educadores el viernes, 12 de mayo de 2017.”

R. del S. 287

Por el señor Romero Lugo:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones actuales del área y las gestiones gubernamentales llevadas a cabo ante los continuos derrumbes, inundaciones y demás problemas relacionados al sistema pluvial en el área aledaña a la Avenida Monte Carlo, localizada en la Urbanización Monte Carlo, jurisdicción del Municipio de San Juan.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 288

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales del Senado de Puerto Rico, que investigue toda la operación y funcionamiento de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados en cuanto a los estimados realizados para el proceso de facturación de servicios.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 289

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la forma y manera que se determinó el cierre de las diferentes escuelas públicas, el análisis fiscal, geográfico, de necesidad y administrativo utilizado para el cierre de las mismas y el cumplimiento de las normas reglamentarias y legales aplicables, sobre la reubicación, despido, terminación de contrato de personal docente y no docente; sobre la transferencia y disposición de los muebles y equipos y la disposición y/o uso de los bienes inmuebles; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 290

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación abarcadora sobre la condición actual del equipo y las facilidades en la Estación del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico que ubica en el municipio de Quebradillas.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 291

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enviar un mensaje de felicitación a la Rondalla Cuerdas de mi Tierra de la Escuela Especializada Libre de Música, Antonio Paoli de Caguas, en ocasión de haber logrado el primer lugar, “Grand Champion”, en el Orlando Music Fest, celebrado del 5 al 7 de mayo de 2017 en Orlando, Florida.”

R. del S. 292

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, Nadal Power y Tirado Rivera:

“Para ordenar a los Secretarios, Directores Ejecutivos, Presidentes, Administradores, Procuradores, Comisionados, Superintendente y Jefe, según sea el caso, de las agencias que se mencionan en la Sección 1 de esta Resolución, presenten el Informe Trimestral que indique en forma segmentada y detallada las medidas tomadas, los resultados y toda aquella información pertinente que demuestre y pueda medir el cumplimiento con las disposiciones de la Ley 3-2017, requeridos en el Artículo 12 y en el Artículo 26 de la misma y que debió ser radicado el 24 de abril de 2017.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 293

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la implementación de la Regla 71 del Sistema de Determinación Inicial de Responsabilidad del Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor; determinar si estas normas, en su aplicación, verdaderamente protegen a los perjudicados en accidentes de tránsito; auscultar la posibilidad de revisar dichos diagramas; indagar si existen instancias en que la información recopilada por los agentes del orden público contrasta con las del informe amistoso; evaluar y presentar legislación para que la Regla 71 responda a los afectados en un accidente de tránsito; para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 294

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico a realizar una abarcadora investigación sobre el cumplimiento con la Ley Núm. 136 del 13 de agosto de 1996, conocida como la Ley para “disponer que todas las agencias gubernamentales proveerán un intérprete para que asista a las personas con impedimentos auditivos que le impiden comunicarse oralmente, que acudan a las mismas”, y para investigar la implantación de las recomendaciones del Informe final de la Resolución del Senado Núm. 695 del 4 de mayo de 2016.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 295

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para Ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste y a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura a realizar una investigación sobre la situación de las carreteras estatales en el municipio de Moca.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 296

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico que realice un estudio sobre la viabilidad y conveniencia de crear y de establecer un Museo en las antiguas instalaciones de la Central Coloso de Aguada.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 297

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a las Comisiones de Desarrollo del Oeste y a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación minuciosa sobre el proyecto de siembra de caña de azúcar en el

Oeste impulsado durante la pasada administración y para conocer los planes y estrategias del Departamento de Agricultura al respecto.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 298

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico que realice la correspondiente investigación y estudio fiscal y administrativo del Zoológico Dr. Juan A. Rivero en el Municipio de Mayagüez a los fines de establecer todo tipo de medida, dentro de la realidad fiscal de Puerto Rico, para el beneficio y mejoramiento de dicha entidad.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 299

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para Ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste y a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura a realizar una investigación sobre la situación de las carreteras en los municipios de Moca y San Germán de la Región Oeste de Puerto Rico y para conocer los planes y estrategias de la Autoridad de Carreteras para el mantenimiento de las carreteras en los referidos municipios.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 300

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de la Región del Oeste del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva sobre el Destino Turístico de Porta del Sol, el funcionamiento de la Junta Ejecutiva y sus Comités, el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico y Mercadeo del Destino, los planes futuros para la promoción y desarrollo continuo de Porta del Sol; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 301

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a las Comisiones de la Región Oeste, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación dirigida a determinar cuáles son las condiciones de seguridad existentes en la Isla de Desecheo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 302

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a las Comisiones de la Región Oeste, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación dirigida a determinar cuáles son las condiciones de seguridad existentes en la Isla de Mona.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 303

Por el señor Muñiz Cortes:

“Para ordenar a las Comisiones del Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos; y de Salud del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el alegado incumplimiento de la Ley Núm. 28 de 20 de julio de 2005, ley para establecer las escalas de salario a ser aplicadas a la clase profesional de enfermería en el servicio público y disponer un plan escalonado para ajustar las escalas existentes; y proveer las recomendaciones pertinentes.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 304

Por el señor Laureano Correa:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, a realizar la más exhaustiva investigación sobre el funcionamiento de los servicios prestados por los orientadores y trabajadores sociales del Departamento de Educación, y el cumplimiento de los protocolos administrativos y reglamentos del Departamento para el manejo de incidentes y faltas cometidas por menores de edad en el ámbito escolar.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 305

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a los jóvenes que hicieron realidad el proyecto denominado “Nuestra Bandera Yaucana” en las históricas escalinatas del Cerro de Yauco.”

R. del S. 306

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a los jóvenes galardonados con el premio Ames Space Settlement Contest 2017, auspiciado por la NASA.”

R. del S. 307

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el efecto que tendría el cierre de las escuelas Félix Rosario Ríos (Arecibo), John F. Kennedy (Toa Baja), Jesús M. Suarez (Carolina), Cirilo Santiago Plaud (Patillas) y Luis Santaella (Aguas Buenas) que forman parte del Departamento de Educación; a los fines de determinar los parámetros y estudios llevados a cabo por el Departamento de Educación para la selección de los planteles que se cerrarían y a los cuales se reubicarían los estudiantes; analizar el impacto en la comunidad, y poder identificar alternativas viables para el mantenimiento de estos planteles, tales como la adopción de las escuelas actualmente cerradas y las que se pretendan cerrar por parte de la comunidad y el establecimiento de modelos educativos que permitan la continuidad de la enseñanza en estos planteles, siempre en cumplimiento y deferencia a las disposiciones constitucionales aplicables.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 308

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, la señora López León, y los señores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales realizar una investigación sobre la implementación de medidas correctivas como resultado de los señalamientos de deficiencias e irregularidades contenidas en el Informe de Auditoría del Contralor de Puerto Rico número M-17-33.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 309

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico, a realizar la más exhaustiva investigación sobre las condiciones de vida de la comunidad penal del país, incluyendo el estado en que se encuentran las plantas físicas de las instituciones penales; las condiciones de servicios médicos, de alimentación y programas de rehabilitación que se le ofrecen a los confinados y confinadas, entre otros.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 310

Por el señor Rivera Schatz:

“Para adoptar el Programa de Becas Universitarias del Senado de Puerto Rico, que se conocerá como “Te Queremos Preparado”, a los fines de incentivar a nuestros jóvenes a continuar sus estudios universitarios y procurar brindarles una ayuda económica para sufragar los costos relacionados a su educación, y por consiguiente, al desarrollo personal y profesional de estos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado acordó dar el consentimiento a dicho Cuerpo para solicitar la devolución al Gobernador de la R. C. de la C. 80 y del P. de la C. 960.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación informando que el Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmada la siguiente Resolución Conjunta:

RESOLUCIÓN CONJUNTA 2-2017.-

Aprobada el 5 de mayo de 2017.-

(R. C. del S. 36) “Para reasignar al Municipio de Bayamón, la cantidad de cuatro mil quinientos (4,500) dólares, provenientes de los fondos originalmente asignados en los subincisos 10, 14, 53 y 59, inciso C, Apartado A, Distrito Senatorial Núm. 2 Bayamón, Sección 1 de la Resolución Conjunta 1433-2004, para ser utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de las obras y mejoras permanentes; para autorizar el pareo de los fondos reasignados; y para otros fines.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del senador Eduardo Bhatia Gautier, una comunicación que según lo dispuesto en el inciso (z) de la Sección 4 del Código de Ética del Senado de Puerto Rico notifica que figura como parte demandante en el Caso Civil Núm. SJ2017CV00271, Eduardo Bhatia Gautier y, Ricardo Rosselló Nevares.

Del doctor Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS, Secretario de Salud, una comunicación relacionada con la Petición del senador Bhatia Gautier aprobada por el Senado el 6 de abril de 2017 solicitando término adicional.

Del doctor Rafael Rodríguez Mercado MD, FAANS, FACS, Secretario de Salud, una comunicación sometiendo contestación a Petición del Senador Romero Lugo aprobada por el Senado el 27 de abril de 2017.

Del licenciado José R. Izquierdo II, Director Ejecutivo de la Compañía de Turismo de Puerto Rico una comunicación sometiendo el Informe Trimestral, requerido en la Ley 3-2017 y la Ley 66-2014.

Del señor Cándido Ramos Cordero, Secretario de la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, una comunicación sometiendo copia de la Ordenanza Núm 22, Serie 2016-2017 aprobada el 20 de abril de 2017.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría Número M-17-33 sobre el Municipio de las Piedras.

Del senador Ríos Santiago dos comunicaciones sometiendo informes de viaje de los viajes oficiales Vista Pública “Air Bridge” y “First Executive Committe and BBA Meeting” en cumplimiento con el Reglamento sobre Gastos de Viaje y Dietas para Testigos y Miembros, Funcionarios y Empleados del Senado en y fuera de Puerto Rico.

Del señor Alexis M. Rivera Burgos ayudante legislativo una comunicación solicitando que se le excuse a la Senadora López León de los trabajos legislativos del miércoles, 10 de mayo de 2017.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Secretario del Senado le notifique al doctor Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS, Secretario de Salud, sobre la comunicación

relacionada a la petición del senador Bhatia Gautier, que el Senado no puede enmendar la Ley que requiere la radicación de informes, por lo que tiene que cumplir con lo solicitado.

Así se acuerda.

El señor Presidente en funciones hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El señor Presidente en funciones hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse a la senadora López León, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones del licenciado José R. Izquierdo II, Director Ejecutivo de la Compañía de Turismo de Puerto Rico y del señor Cándido Ramos Cordero, Secretario de la Legislatura Municipal de Aguas Buenas.

Así se acuerda.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del senador José A. Vargas Vidot, una comunicación aclarando el récord legislativo sobre su votación en la nominación del señor Héctor Pesquera, para Secretario de Seguridad Pública, según a dada a entender el periódico “El Nuevo Día”, en un artículo presentado por la periodista Gabriela Saker.

Los senadores Ríos Santiago y Bhatia Gautier hacen expresiones sobre lo antes expuesto.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0517

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Oficial en Jefe de Segunda Daniel Calderón Ayala, por la entrega de la Medalla de Oro del Congreso de los Estados Unidos de América.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 291

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enviar un mensaje de felicitación a la Rondalla Cuerdas de mi Tierra de la Escuela Especializada Libre de Música, Antonio Paoli de Caguas, en ocasión de haber logrado el primer lugar, “Grand Champion”, en el Orlando Music Fest, celebrado del 5 al 7 de mayo de 2017 en Orlando, Florida.”

R. del S. 305

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a los jóvenes que hicieron realidad el proyecto denominado “Nuestra Bandera Yaucana” en las históricas escalinatas del Cerro de Yauco.”

R. del S. 306

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a los jóvenes galardonados con el premio Ames Space Settlement Contest 2017, auspiciado por la NASA.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Dalmau Ramírez indica que hay objeción a la Moción 0517 y que la misma se tramite como una Resolución.

Así se acuerda.

No habiendo objeción a los demás asuntos incluidos en el Anejo A del Orden de los Asuntos, quedan aprobadas.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el P. del S. 284 y el P. de la C. 743, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los demás Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de resoluciones conjuntas y resoluciones concurrentes del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 121

Por el señor Roque Gracia:

“Para ordenar al Comisionado de Asuntos Gallísticos del Departamento de Recreación y Deportes del Gobierno de Puerto Rico conceder un plazo de dos (2) años a las galleras de Puerto Rico para cumplir con el requisito establecido en el inciso 4 del Artículo 6 de la Ley. 98-2007, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Gallos de Puerto Rico del Nuevo Milenio”, que establece colocar un reloj digital en lugares visibles del establecimiento y para otros fines.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

R. C. del S. 122

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico denominar la Calle “Carro” del Municipio de San Germán con el nombre de Armandito Torres Ortiz.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

R. C. del S. 123

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales realizar una limpieza masiva y para iniciar la segunda fase de canalización en el Río Yagüez del Municipio de Mayagüez; y para autorizar el pareo de fondos asignados.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

R. C. del S. 124

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para reasignar al Municipio de Hormigueros la cantidad de seiscientos ochenta y un mil dólares (\$681,000), provenientes de los balances disponibles en las siguientes Resoluciones Conjuntas: del inciso 16, Apartado A, Sección 1 de la Resolución Conjunta 97-2013, la cantidad de trescientos noventa y un mil dólares (\$391,000); del inciso 19, Apartado A, Sección 1 de la Resolución Conjunta 97-2013, la cantidad de doscientos noventa mil dólares (\$290,000); para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Hormigueros; autorizar el pareo de fondos re asignados; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 125

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar al Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico a que realice un estudio económico sobre la necesidad y conveniencia de establecer en el Hospital Buen Samaritano de Aguadilla unas facilidades que le permitan agilizar sus investigaciones y la entrega de los cadáveres a sus familiares.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

R. C. del S. 126

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas que someta a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico copia del informe requerido por la Resolución Conjunta Núm. 60-2012, a los fines de identificar las vías públicas más utilizadas por los ciclistas en Puerto Rico; con el propósito de que el mismo sea utilizado para la demarcación de las áreas designadas como rutas seguras para el uso de bicicletas.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 127

Por el señor Neumann Zayas:

“Para reasignar al Municipio de Aguas Buenas, la cantidad de setenta mil ochocientos treinta y siete dólares con cincuenta y seis centavos (\$70,837.56), provenientes de los balances disponibles en las siguientes Resoluciones Conjuntas: Inciso 1, Subinciso B, Sección 1 de la Resolución Conjunta 109-2016 la cantidad de cincuenta mil (\$50,000) dólares; Inciso (a), Sección 1, la cantidad de veinte mil dólares (\$20,000), de la Resolución Conjunta 015-2016; del Subinciso (a) del Inciso (2), Acápito (A) la cantidad de setecientos sesenta y un dólares con sesenta y cinco centavos (\$761.65), procedentes de la Resolución Conjunta 125-2014; de la Sección 1 la cantidad de setenta y cinco dólares con noventa y un

centavo de la Resolución Conjunta 32-2013; para los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 128

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar el subinciso a y b, inciso 26, Acápite B, Sección 1 de la Resolución Conjunta 125-2014, a los fines de enmendar el propósito establecido para la institución recipiente de los fondos que allí se asignan.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 129

Por la señora Venegas Brown:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas a realizar una investigación exhaustiva sobre el status, uso, destino y manejo de los fondos federales identificados bajo la codificación D2014-PFGP-004 y que estimamos asciende \$1,067,299.00, asignados al departamento para rehabilitar las facilidades del muelle ubicado en el Municipio de Ceiba, dentro de las facilidades de la Antigua Base Naval Roosevelt Roads e identificar los fondos estatales y federales que sean necesarios efectuar mejoras a las facilidades con el propósito de establecer una ruta de transporte marítimo entre Ceiba y el Municipio de Vieques.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 130

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar el subinciso 2, inciso k, Acápite I, Sección 1 de la Resolución Conjunta 031-2016 originalmente asignados en la Resolución Conjunta 123-2013, a los fines de enmendar el propósito establecido para la institución recipiente de los fondos que allí se asignan.”

(HACIENDA)

R. C del S. 131

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown

“Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de once millones setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos sesenta dólares con cuarenta y ocho centavos (\$11,794,460.48) provenientes del Fondo de Mejoras Municipales, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 18

Por el señor Muñiz Cortes:

“Para enmendar el Artículo III, Sección 5 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los fines de establecer el término máximo que un senador y representante tiene derecho a aspirar.”
(GOBIERNO)

R. Conc. del S. 19

Por el señor Muñiz Cortes:

“Para enmendar el Artículo IV, Sección 3 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los fines de establecer el término máximo que un Gobernador tiene derecho a aspirar.”
(GOBIERNO)

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 774, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, iniciando con el P. de la C. 743.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 743.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Romero Lugo presenta la medida.

Los senadores Pereira Castillo, Dalmau Ramírez, Bhatia Gautier, Tirado Rivera, Nadal Power y Vargas Vidot hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Nazario Quiñones.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Orden.

El senador Tirado Rivera solicita copia de las enmiendas.

El senador Ríos Santiago hace expresiones y aclara que las enmiendas fueron discutidas con el asesor legal de la delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Tirado Rivera hace expresiones notificando que tiene copia de las enmiendas.

El Presidente Incidental establece que el planteamiento del senador Tirado Rivera fue atendido.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 10, línea 16 a la página 11, línea 11: eliminar todo su contenido; eliminar “Sección 14” y reenumerar secciones subsiguientes

En el Título:

Página 1, línea 1: eliminar “246”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, la R. C. del S. 131.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda de la consideración e informe de la R. C. del S. 131; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción a la consideración de la R. C. del S. 131.

Sometida a votación dicha objeción, el Senado la derrota.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda de la consideración e informe de la R. C. del S. 131; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 131, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Hacienda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 131.

El senador Bhatia Gautier y la senadora Padilla Alvelo hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se realice una votación final.

El señor Presidente formula pregunta.

El senador Ríos Santiago contesta e indica que las demás medidas del Calendario de Órdenes Especiales del Día, quedan en asuntos pendientes.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, la R. C. del S. 131; las R. del S. 291; 305; 306 y el P. de la C. 743.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Bhatia Gautier informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 131.

El senador Nadal Power informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 131.

El senador Pereira Castillo se une al voto explicativo del senador Bhatia Gautier.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 131.

Las R. del S. 291; 305 y 306, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 131 y el P. de la C. 743, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa,

Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del miércoles 10 hasta el martes, 16 de mayo de 2017.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del miércoles 10 hasta el martes, 16 de mayo de 2017.

Del senador Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado una comunicación informando de conformidad con las Secciones 6.2(b) y 7.2 del Reglamento del Senado, ha delegado al senador Seilhamer Rodríguez, Vice-Presidente del Senado como Presidente en funciones, ya que estará fuera de Puerto Rico durante los días del 11 al 15 de mayo de 2017.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como autora de la R. C. del S. 120.

Así se acuerda.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 518 a la 530, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 518

Por el senador Laureano Correa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los estudiante de 5to. grado de la ESCUELA ANDRÉS SANDÍN del municipio de Yabucoa, por culminar sus estudios en nivel elemental.”

Moción Núm. 519

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y merecido reconocimiento a las distinguidas Madres en su día por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración del Día de las Madres.”

Moción Núm. 520

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y merecido reconocimiento al distinguido estudiante por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de la Graduación.”

Moción Núm. 521

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y merecido reconocimiento a un grupo de estudiantes por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su Graduación de Cuarto Año.”

Moción Núm. 522

Por el senador Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento y felicitación a todas las madres de Puerto Rico, en especial al grupo de Madres Ejemplares del municipio de Florida.”

Moción Núm. 523

Por el senador Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación y reconocimiento a Álvaro “Titi” Maldonado González, con motivo de la dedicatoria de la Edición 2017 del “Festival Nacional del Güiro” en Peñuelas, Puerto Rico.”

Moción Núm. 524

Por el senador Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación a un grupo de estudiantes, con motivo de su graduación de Cuarto Año de la ESCUELA SUPERIOR MANUEL RAMOS HERNÁNDEZ del municipio de Quebradillas.”

Moción Núm. 525

Por la senadora Vázquez Nieves:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a todas las Emisoras Radiales del Área Oeste y a su personal, con motivo de la celebración del “Mes de la Radio” y el día 30 de mayo como el “Día del Locutor”, a celebrarse el sábado, 13 de mayo en el Salón Franco en el municipio de Mayagüez.”

Moción Núm. 526

Por el senador Nazario Quiñones:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Capítulo de Puerto Rico de la “International Coach Federation”, durante la celebración de su semana.”

Moción Núm. 527

Por el senador Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación a un grupo de estudiantes, con motivo de su graduación de Cuarto Año de la ESCUELA SUPERIOR DRA. MARÍA CADILLA DE MARTÍNEZ del municipio de Arecibo.”

Moción Núm. 528

Por el senador Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación a un grupo de estudiantes, con motivo de su graduación de Cuarto Año de la ESCUELA SUPERIOR ABELARDO MARTÍNEZ OTERO del municipio de Arecibo.”

Moción Núm. 529

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y merecido reconocimiento a los distinguidos Policías Municipales en su día por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de la “Semana de la Policía Municipal”.”

Moción Núm. 530

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y merecido reconocimiento a diferentes emisoras de radio, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración del “Mes de la Radio”.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Dalmau Santiago y Muñiz Cortés, quienes estuvieron presentes en los trabajos legislativos más no al momento de la votación final.

El señor Presidente indica que ya se había excusado a la senadora López León.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, los P. del S. 532; 533 y 534.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente cuarta relación de proyectos de ley radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 493

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para crear la “Ley para la Municipalización de Facilidades Deportivas y Recreativas del Oeste” y ordenar a los Departamentos de Transportación y Obras Públicas, Recursos Naturales y Ambientales, a la Compañía de Parques Nacionales, al Departamento de Agricultura y a la Autoridad de los Puertos, a ceder al gobierno municipal de Aguadilla las instalaciones y el usufructo de los terrenos que comprenden el Balneario “Crash Boat” de Aguadilla y los terrenos pertenecientes al Campo de Golf que ubica en la antigua Base Ramey de Aguadilla, Punta Borinquen y las facilidades deportivas adscritas al Centro de Capacitación Deportiva y Recreativa de la antigua Base Ramey de Aguadilla (CECADER), sujeto al cumplimiento de las condiciones impuestas por el Gobierno de los Estados Unidos, en la cesión de usufructo al Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 494

Por el señor Ríos Santiago (Por petición):

“Para crear la “Ley del Programa de Art Tip”, mediante la cual los hoteles, paradores, establecimientos comerciales de expendio de bebidas alcohólicas o restaurantes que exhiban y en donde se representen o se creen obras de arte en sus facilidades incluyan dentro de su recibo una sugerencia de propina que el cliente puede añadir al total a pagar; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 495

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el artículo 112 de la Ley 210 – 2015, según enmendada, conocida como “Ley de Registro de la Propiedad Inmobiliaria del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” a fin de disponer que se informe el cambio de dueño por concepto de ejecución o venta judicial, conforme a la escritura, al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales, de manera que dicha agencia se encargue de expedir los recibos de cobro de contribuciones correspondiente a la misma; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 496

Por la señora Venegas Brown:

“Para crear la ley que se conocerá como: “Ley para la protección y bienestar de los menores bajo el amparo del Gobierno de Puerto Rico”. Establecer como política pública e imponer responsabilidad al Departamento de la Familia en el manejo de las subvenciones de los menores protegidos por el Estado, ordenar la creación de un reglamento para esos fines.

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 497

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar los Artículos 2, 5, 6, 7, 8 y 9, de la Ley Núm. 29-2009, según enmendada, conocida como Ley de las Alianzas Público Privadas, a los fines de agilizar el proceso para establecer una Alianza Público Privada; modificar la composición de la Junta de Directores de la Autoridad para las Alianzas Público Privadas; modificar los requisitos de quórum y toma de decisiones de la Junta y del Comité de Alianza; añadir como uno de los poderes específicos de la Autoridad para las Alianzas Público Privadas la facultad de evaluar y acoger el estudio que una Entidad Gubernamental haya realizado con relación a un potencial proyecto de Alianza Público Privada; establecer un término para que la Autoridad para las Alianzas Público Privadas determine cuáles proyectos del inventario son más urgentes y realice el estudio de deseabilidad y conveniencia de dichos proyectos; establecer un término dentro del cual el Comité de Alianza deberá evaluar las propuestas; añadir un criterio de evaluación adicional para seleccionar un Proponente; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 498

Por el señor Vargas Vidot:

“Para enmendar el Artículo 2.04 (1) (a) de la Ley 26-2017, a los fines de incluir al Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico entre los empleados exentos.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 499

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar el inciso (g) del Artículo 19 de la Ley Núm. 8-2004, según enmendada, mejor conocida como la "Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes", a los fines de aclarar que además de parques sin barreras en cada región se debe establecer una playa sin barreras y para otros fines.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. del S. 500

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los Artículos 1267, 1271, 1272 y 1273 del Código Civil de Puerto Rico, según enmendado, a los fines de permitir que se modifique las capitulaciones matrimoniales que contienen el régimen económico que rige la unión matrimonial; permitir la contratación entre cónyuges y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 501

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar el Artículo 10.002 de la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, a los fines de autorizar a los municipios a adquirir servicios de reparación que no excedan de cinco mil dólares (\$5,000.00), mediante el procedimiento de orden de compra; y para otros fines.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 502

Por el señor Vargas Vidot, Dalmau Ramírez y Cirilo Tirado (Por petición):

“Para derogar la Ley 20- 2012, según enmendada, conocida como la “Ley para Fomentar la Exportación de Servicios”; derogar la Ley 22- 2012, según enmendada, conocida como la “Ley Para Incentivar el Traslado de Individuos Inversionistas a Puerto Rico”, a los fines de eliminar todas las exenciones contributivas, decretos y otros incentivos económicos o contributivos que estas leyes disponen; y para otros fines relacionados.”

(REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PUERTO RICO)

P. del S. 503

Por el señor Vargas Vidot, Neumann Zayas, y Dalmau Ramírez (Por petición):

“Para crear la “Ley del Registro de Puestos de Confianza”, a los fines de establecer que todos los departamentos, agencias, corporaciones e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico, sus municipios, la Asamblea Legislativa y la Rama Judicial mantengan un registro de puestos de confianza y envíen información del nombre, la preparación académica, las labores y el salario, compensaciones y cualquier emolumento adicional; disponer que se tendrá que enviar copia de los nombramientos o contratos de confianza que se otorguen a la Oficina del Contralor de Puerto Rico; disponer que todos los departamentos, agencias, corporaciones e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico y sus municipios, tendrán la obligación de mantener un registro electrónico en sus respectivos portales cibernéticos, y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 504

Por los señores Vargas Vidot, Neumann Zayas, Dalmau Ramírez y Cirilo Tirado (Por petición):

“Para crear la “Ley para Aumentar el Compromiso de la Universidad de Puerto Rico con la Educación Pública de Puerto Rico (LACUPREP)”, a los fines de establecer que el Departamento de Educación de Puerto Rico destinará la totalidad de los contratos de tutorías, adiestramientos y consultorías a la Universidad de Puerto Rico, el Conservatorio de Música de Puerto Rico y la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico, para desarrollar acuerdos colaborativos y contratos que involucren a su facultad y sus estudiantes de forma tal que se optimicen los proyectos de servicios educativos de apoyo a las escuelas públicas, según identificados en los estudios de necesidad de las escuelas; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 505

Por el señor Vargas Vidot (Por petición):

“Para crear la “Ley del Sistema Integrado de Manejo Uniforme de Trauma y Emergencias Médicas Traumáticas en Puerto Rico”; derogar el inciso (3) del Artículo 12 de la Ley Núm. 81 del 14 de marzo de 1912, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Salud”; añadir un nuevo inciso (e) al Artículo 23.02 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico con respecto al manejo de trauma y emergencias médicas traumáticas en Puerto Rico, crear la Junta Reglamentadora del Sistema Integrado de Manejo Uniforme de Trauma y Emergencias Médicas Traumáticas en Puerto Rico; disponer las facultades y deberes de la Junta; destinar fondos para la operación del Sistema; y para otros fines.”

(GOBIERNO; DE SALUD; Y DE HACIENDA)

P. del S. 506

Por los señores Berdiel Rivera, Laboy Alvarado, Martínez Santiago y Nazario Quiñones:

“Para enmendar la Sección 1051.07, inciso (c)(1), añadir la Sección 1051.07 A, enmendar la sección 1051.09, añadir la Sección 1051.09 A de la Ley Núm. 1 de 31 de enero de 2011, según enmendada, también conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico” a los fines de flexibilizar el que se pueda solicitar el crédito contributivo de Compras de Productos del Agro Puertorriqueño.”
(HACIENDA; Y DE AGRICULTURA)

P. del S. 507

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para derogar la Ley Núm. 293 de 21 de agosto de 1999, según enmendada y crear el Consejo Estatal para el Manejo de las Playas. Establecer los lineamientos de política pública respecto al manejo de nuestras costas planes de mitigación y cambio climático.”
(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 508

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para crear la “Ley Especial Contra el Abandono y Desamparo de Animales de Puerto Rico, para el establecimiento de reglamentación para su implementación y para otros fines.”
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 509

Por el señor Neumann Zayas:

“Para crear la Ley “Adopta un Cuartel”; definir las funciones y responsabilidades de las agencias gubernamentales concernidas y de la parte adoptante; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 510

Por los señores Rivera Schatz, Berdiel Rivera, Seilhamer Rodríguez, Nazario Quiñones, Martínez Santiago y Cruz Santiago:

“Para enmendar los artículos 5.43, y 5.50 de la Ley 83-1991, según enmendada conocida como la “Ley de Contribución Municipal sobre la Propiedad de 1991”, según enmendada y enmendar los artículos 2-A y 5 de la Ley 225-1995, según enmendada, conocida como “Ley de Incentivos Agrícolas de Puerto Rico” a los fines de restituir ciertas disposiciones en beneficio de los agricultores “bona fide”; hacer enmiendas técnicas y otros fines relacionados.”
(AGRICULTURA; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 511

Por el señor Romero Lugo:

“Para enmendar los Artículos 2.003, 6.001, 6.002, 6.003, 6.007, 6.009, 6.017, 9.011, 9.039 y 9.040 de la Ley Núm. 78-2011, según enmendada, conocida como “Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI”, a los fines de extender la franquicia electoral a las personas extranjeras con permiso de residencia

legal permanente emitido por el Gobierno de Estados Unidos de América y domiciliadas en Puerto Rico; disponer que tales electores votarán exclusivamente mediante voto adelantado; adaptar las papeletas y tarjetas electorales a esos efectos; realizar correcciones al texto en inglés de las papeletas para ofrecer mayor claridad al elector; ordenar a la Comisión Estatal de Elecciones que reglamente los detalles necesarios para la implementación de esta Ley; y para otros fines relacionados.”
(ESPECIAL PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL PARA PUERTO RICO)

P. del S. 512

Por el señor Romero Lugo:

“Para establecer la “Ley para Fortalecer los Servicios Educativos Suplementarios al Estudiante Puertorriqueño” a los fines de disponer que el Departamento de Educación de Puerto Rico vendrá obligado a darle prioridad en los contratos de tutorías, adiestramientos y consultorías, que vengan requeridos a ofrecer bajo el Programa de Servicios Educativos Suplementarios, a la Universidad de Puerto Rico y otras instituciones de educación superior debidamente acreditadas; a desarrollar acuerdos colaborativos y contratos con dichas instituciones, de forma tal que se optimicen los proyectos de servicios educativos de apoyo a las escuelas públicas, según identificados en los estudios de necesidad de éstas en concordancia con el Programa de Servicios Educativos Suplementarios; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 513

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para crear la “Ley para el Impulso de las Oficinas Profesionales Médicas en Puerto Rico”, para facultar el establecimiento de reglamentación necesaria para la implementación de esta ley; y para otros fines.”
(SALUD; Y DE HACIENDA)

P. del S. 514

Por el señor Pérez Rosa:

“Para establecer como política pública del Gobierno de Puerto Rico el que toda agencia, dependencia o corporación pública propietaria de fincas, terrenos o remanentes de éstos aledaños a escuelas que cuenten con programas de educación agrícola, establezca acuerdos colaborativos con el Departamento de Educación a los fines de separar un predio para utilizarse como fincas escolares en la enseñanza de dicha materia; y para otros fines.”
(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA; Y DE AGRICULTURA)

P. del S. 515

Por el señor Pérez Rosa:

“Para enmendar el primer párrafo del Artículo 23.01 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", a fin de establecer como se pagará el marbete si es pagado luego de transcurrido el vencimiento del mismo y de que esta disposición aplicara a todos los vehículos indistintamente lo que paguen por derecho de licencias.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 516

Por el señor Romero Lugo:

“Para establecer la “Ley de Transparencia y Gobierno Digital Municipal” como política pública del Gobierno de Puerto Rico a los fines de incorporar las tecnologías de información a los procedimientos gubernamentales municipales; establecer que los municipios deberán desarrollar las actividades y procesos necesarios dirigidos a incorporar activamente el uso de tecnologías de información y telecomunicaciones en el funcionamiento gubernamental municipal; añadir el Artículo 1.012; enmendar el inciso (a) del Artículo 2.003; añadir el inciso (k) al Artículo 5.002; enmendar el inciso (a) y añadir los incisos (h) y (i) al Artículo 5.007; enmendar el inciso (p), y añadir el inciso (q) al Artículo 5.011; enmendar el Artículo 6.006 ; y añadir (v), (w) y (x) al Artículo 19.002 de la Ley Núm. 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 517

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para añadir un nuevo inciso (h) al Artículo 3.001 y un nuevo inciso (h) al Artículo 4.002 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991", a fin de disponer que ninguna persona podrá ocupar el cargo de alcalde por más de tres términos y derogar la Ley Núm. 70 de 29 de mayo de 1995 y para otros fines.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 518

Por señora Vázquez Nieves (Por Petición):

“Para enmendar la Ley 81-1991, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, a los fines de enmendar el Capítulo XVII, denominado como “Corporaciones Especiales para el Desarrollo de los Municipios”, añadiendo el Artículo 17.017 “Corporación para la Creación de Community Land Bank”; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 519

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para crear la “Ley de Incentivos a Líneas Aéreas y para el Desarrollo de los Aeropuertos Regionales de Puerto Rico”; para establecer un Programa de Incentivos a Líneas Aéreas Comerciales adscritos al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, y la Compañía de Turismo de Puerto Rico; proveer incentivos a las líneas aéreas comerciales; para fomentar el Turismo en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 520

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar los Artículos 2 y 5 de la Ley Núm. 50 de 4 de agosto de 1947, según enmendada, conocida como, “Ley de limitación de la Facultad de los Tribunales para Expedir Injunction”, a los fines de atemperar el texto a las disposiciones de la Ley federal Norris-LaGuardia de 1932, según enmendada (29 U.S.C.A. §101 et seq.); y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

P. del S. 521

Por el señor Rivera Schatz:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico crear y expedir una tablilla conmemorativa para vehículos de motor con el fin de reconocer y destacar la celebración del Centenario del Senado de Puerto Rico de conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” y para otros fines relacionados.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

*P. del S. 522

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 147 de 18 de junio de 1980, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina de Gerencia y Presupuesto”; a los fines de crear la Oficina de Gerencia Municipal adscrita a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, transferir algunas de las funciones de la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales a la Oficina de Gerencia y Presupuesto como parte de las medidas necesarias para atemperar el marco legal y jurídico existente para dar el más fiel cumplimiento al Plan Fiscal aprobado por la Junta de Supervisión Fiscal creada al amparo de la Ley Federal PROMESA; enmendar los Artículos 1.006, 2.004, 2.008, 3.008, 3.009, 3.011, 3.012, 4.004, 4.014, 4.015, 5.001, 5.012, 5.016, 6.001, 6.003, 6.006, 7.001, 7.001-A, 7.002, 7.006, 7.008, 7.009, 7.010, 7.011, 8.001, 8.003, 8.004, 8.006, 8.008, 8.010, 8.011, 8.012, 8.013, 8.014, 8.016, 9.005-B, 9.015, 10.002, 10.003, 11.004, 12.005, 13.029, 14.005, 14.007, 17.008; derogar el Capítulo XIX; enmendar el Artículo 20.003; y derogar el Artículo 21.009 de la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”; a los fines de atemperar la Ley de Municipios Autónomos a los cambios de política pública creados en esta Ley; y para otros fines.”
(GOBIERNO Y ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 523

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el inciso (5) de la Sección 1101.01 del Subcapítulo A del Capítulo 10 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, con el propósito de aclarar que la exención de contribución sobre entidades sin fines de lucro disponible para las asociaciones de propietarios para la administración de propiedad residencial y condominios, aplica a las asociaciones de propietarios de apartamentos destinados a vivienda en condominios mixtos,

entiéndase, en los que ubiquen o se ubicarán apartamentos destinados a vivienda conjuntamente con apartamentos destinados a usos no residenciales; y para otros fines.”

(HACIENDA)

P. del S. 524

Por el señor Rivera Schatz:

“Para derogar el Artículo 7, reenumerar el Artículo 8 como Artículo 7 y enmendar el inciso (e) de dicho Artículo, enmendar los Artículos 13 y 15, y reenumerar los subsiguientes Artículos de la Ley Núm. 34 de 11 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar la Industria Lechera”, a los fines de reestructurar la Junta Administrativa del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera, eliminar la Junta Consultiva y atemperar las disposiciones de la Ley a lo dispuesto en la Ley Núm. 170 de 12 de Agosto de 1988, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”.”

(GOBIERNO; Y DE AGRICULTURA)

*P. del S. 525

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para adoptar la “Ley de Transformación Administrativa de la Comisión de Servicio Público”; enmendar los Artículos 4, 5, 7, 8, 9, 12, 14, 16, 17, 23, 24, 34, 36, 37, 38, 41, 44, 49, 53, 55, 56, 57, 58, 59, y 68, derogar los Artículos 2, 10, 13, 24A, 50, y 52, adoptar nuevos Artículos 2, 10, 13, 50, 52, 70, 71, 72, 73 y 74, y reenumerar los Artículos 70, 71, 72, 73, 74 y 75 de la Ley Núm. 109 de 28 de junio de 1962, según enmendada; derogar la Ley Núm. 148-2008, derogar la Ley Núm. 282-2002, conocida como “Ley de Transportación Turística Terrestre de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 2, 3, 4, 5, 6, y 8 de la Ley Núm. 225 de 23 de junio de 1974, según enmendada; enmendar los Artículos 9 y 13 de la Ley Núm. 1 de 16 de mayo de 1972, según enmendada; enmendar la Sección 3020.08 de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”; enmendar los Artículos 1.04, 1.45-A, 1.51, 1.54, 1.70, 1.104, 1.119, 1.121, 2.42, 2.47, 3.03, 3.06, 3.16, 3.19, 3.20, 3.21, 10.22, 12.03, 12.06, 14.01, 14.12, 14.18, 16.01, 16.03, 16.04, 19.02, y 23.05, de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”; a los fines de centralizar en la Comisión de Servicio Público, la autorización, fiscalización, y reglamentación de la transportación pública, fortalecer sus facultades, agilizar los trámites administrativos, disponer una ordenada transición; adoptar una política pública que salvaguarde la seguridad sin que se entorpezca el desarrollo económico y la disponibilidad de servicios al público, y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 526

Por el señor Rivera Schatz:

“Para derogar la Ley Núm. 134 del 19 de julio de 1960, según enmendada; para enmendar el Artículo 3 y las Secciones 4.4 y 9.1 de la Ley Núm. 45-1998, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público de Puerto Rico”; para enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 130 de 8 de mayo de 1945, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Relaciones del

Trabajo en Puerto Rico”; para enmendar la Sección 4 de la Ley Núm. 99 del 23 de junio de 1955, a los fines de disponer que sean los empleados de las agencias e instrumentalidades públicas quienes realicen el pago de las cuotas u otros servicios que les ofrecen los sindicatos sin que estas cantidades estén sujetas a descuento de nómina; para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 527

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el inciso (d) del Artículo 6 de la Ley Núm. 5 de 23 de abril de 1973, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor”, a los fines de establecer que las reconsideraciones de una determinación final sobre un procedimiento administrativo de naturaleza cuasi judicial o cuasi legislativo tendrá que ser evaluado por el Secretario, o por cualquier empleado o funcionario que sea abogado, admitido a la práctica legal de la abogacía por el Tribunal Supremo de Puerto Rico.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. del S. 528

Por el señor Vargas Vidot, Neumann Zayas, Dalmau Ramírez y Cirilo Tirado (Por petición):

“Para crear la “Ley Especial para Fortalecer el Plan de Práctica Intramural de la Universidad de Puerto Rico y Asegurar la Calidad en la Contratación de Servicios del Estado Libre Asociado”, a los fines de asegurar las mejores prácticas fiscales a las agencias, entidades e instrumentalidades de la Rama Ejecutiva, sus corporaciones, y los municipios autónomos mediante priorización de la Universidad de Puerto Rico en la contratación de servicios; enmendar el inciso (n) del Artículo 2.001, enmendar el inciso (q) del Artículo 5.005 y enmendar el Artículo 8.016 de la Ley 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; para derogar el inciso (g) del Artículo 12 y para añadir un nuevo Artículo 14 a la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de la Universidad de Puerto Rico”, a los fines de establecer como política pública del Gobierno de Puerto Rico y todas sus Agencias Públicas, la contratación prioritaria de la Universidad de Puerto Rico para la otorgación de Servicios Cubiertos, garantizar que la Universidad de Puerto Rico sea el principal proveedor de servicios para todos los casos en que las Agencias Públicas requieran de dichos servicios; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA; DE GOBIERNO; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

*P. del S. 529

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para crear la “Ley de Apoyo Financiero de la Universidad de Puerto Rico”, a los fines de crear mecanismos para ayudar a la Universidad de Puerto Rico a allegar fondos adicionales a sus arcas y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA; Y DE INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

*P. del S. 530

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar el Artículo 41.090 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico” a los fines de establecer un panel especial para casos de impericia médico-hospitalaria para que evalúe los méritos o deméritos de las demandas que se presenten sobre esta materia y determinen si es necesario recomendar la imposición de una fianza a la parte demandante; delimitar las funciones del panel y su composición; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO; Y DE SALUD)

*P. del S. 531

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar los Artículos 42 y 69 del Plan de Reorganización Núm. 3 - 2011, según enmendado, conocido como el Plan de Reorganización de la Administración de Servicios Generales de 2011, a fin de requerir como requisito para ingresar en el Registro Único de Licitadores, que el licitador provea evidencia y presente una certificación a los efectos de tener una política laboral de equidad salarial por razón de sexo, y tener o haber iniciado un proceso de autoevaluación sobre sus prácticas de compensación mediante el cual haya logrado un progreso razonable para eliminar las diferencias salariales a base de sexo; disponer penalidades; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO; Y DE ASUNTOS DE LA MUJER)

P. del S. 532

Por la señora Peña Ramírez:

“Para enmendar el artículos 1.3 (m), el artículo 2.1 y el artículo 2.3 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, mejor conocida como Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica a los efectos de reconocerle capacidad jurídica a las personas de dieciocho (18) años o más de edad, para solicitar órdenes de protección sin la intervención de sus padres con patria potestad o tutores.”
(ASUNTOS DE LA MUJER; Y DE GOBIERNO)

*Administración

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTO DE LA CÁMARA

P. de la C. 11

Por el señor Méndez Núñez:

“Para crear la “Ley del Panel Voluntario de Abogados Compensados en Procedimientos de Naturaleza Penal celebrados en el Tribunal General de Justicia de Puerto Rico”; establecer, adscrita a la Sociedad para Asistencia Legal, una Oficina con la responsabilidad de instrumentar un sistema de representación legal compensada que le proporcionará servicios legales a indigentes, mediante la designación de abogados y abogadas de la práctica privada; disponer sobre su organización y demás propósitos, deberes y facultades; añadir un segundo párrafo al Artículo 8 de la Ley 235-1998, según enmendada, y enmendar el último párrafo de la Sección 2 de la Ley Núm. 17 de 11 de marzo de 1915, según enmendada, con el propósito de proveer para las fuentes de financiamiento de la Oficina y el Panel creado al amparo de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 29

Por el señor Santa Rodríguez:

“Para reasignar al Municipio de Gurabo la cantidad de cien mil dólares (\$100,000.00), previamente asignados al Departamento de Recreación y Deportes mediante el inciso i, apartado 7, Sección 2 de la Resolución Conjunta 97-2013, bajo el número de cuenta 301-0870000-786-2014, para techado de cancha en la Urbanización Los Flamboyanes en el Barrio Celada del Municipio de Gurabo; autorizar el anticipo de fondos; permitir la aceptación de donativos; autorizar el pareo de fondos; autorizar la contratación de tales obras; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 153

Por el señor Rivera Ortega:

“Para reasignar al Municipio de Naranjito, correspondiente al Distrito Representativo Núm. 28, la cantidad de veintisiete mil novecientos cincuenta y dos dólares con cuarenta centavos (\$27,952.40) de los balances disponibles en los fondos originalmente consignados en los incisos (d), (e) y (g) del apartado (75) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 116-2007, por las cantidades de diez mil dólares (\$10,000.00), veintiún dólares con diecinueve centavos (\$21.19) y cuatro mil ochocientos setenta y siete dólares con sesenta y nueve centavos (\$4,877.69), respectivamente; en el inciso (1) del apartado (H) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 167-2007, por la cantidad de doscientos cincuenta y dos dólares con cincuenta centavos (\$252.50); en los incisos (a) y (e) del apartado 59 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 98-2008, por las cantidades de tres mil treinta y cinco dólares con veintiocho centavos (\$3,035.28) y seiscientos noventa y ocho dólares con ochenta y seis centavos (\$698.86), respectivamente; en los incisos (b), (f), (h) y (k) del apartado (4) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 86-2011, por las cantidades de catorce dólares (\$14.00), seis dólares (\$6.00), dieciocho dólares (\$18.00) y dos mil dólares (\$2,000.00), respectivamente; en los incisos (b) y (d) del apartado (44) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 192-2011, por las cantidades de veinticinco dólares (\$25.00) y cuatro mil ochocientos setenta dólares con veintiún centavos (\$4,870.21),

respectivamente; en el inciso (a) del apartado 24 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 7-2012, por la cantidad de quinientos treinta y cuatro dólares con setenta y un centavos (\$534.71); en el inciso (c) del apartado (31) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 9-2012, por la cantidad de novecientos cincuenta y nueve dólares con diecinueve centavos (\$959.19); y en los incisos (b), (c), (g) y (h) del apartado (40) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 92-2012, por las cantidades de quinientos sesenta y nueve dólares con sesenta y cuatro centavos (\$569.64), tres dólares con ochenta y cuatro centavos (\$3.84), sesenta y seis dólares con ocho centavos (\$66.08) y veintiún centavos (.21¢), respectivamente; para realización de obras y mejoras permanentes; para autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago aclara que ya fueron aprobadas las mociones de la 518 a la 530.

A moción del senador Martínez Santiago, siendo las cuatro y cincuenta y dos minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo martes, 16 de mayo de 2017 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente